

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de a
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

- LA GUERRA EUROPEA -

Comienza la gran batalla

En los campos belgas

Sin que se conozcan detalles se sabe que ha empezado la gran batalla en territorio belga; frente al millón y medio de alemanes, presentan los franco belgas un millón doscientos mil en primera línea y un millón en segunda.

Dicen noticias oficiales de Londres que un Cuerpo de ejército alemán apareció en Dinant, á 18 kilómetros de la frontera francesa. Tomó la ciudad y continuó el avance hacia el Sureste.

Se entabló un tremendo combate, que duró doce horas, consiguiendo la victoria los alemanes, que continuaron su avance, apoderándose de Rochefort y Givet, población francesa esta última.

Otras noticias de Bruselas dicen que en las orillas del Mosa sufrieron los alemanes una derrota, sin que fuera decisiva, pues el combate continúa en la línea Jodoigne-Dinat y en Wabre, Gembloux y Namur.

La batalla es encarnizada; nada se sabe hasta ahora de ventajas de una u otra parte, pero sí que millares de heridos van siendo evacuados á los hospitales de sangre.

«Nota» oficial del ministerio de la Guerra Francés.

PARIS, 18.—El ministerio de la Guerra francés dice en una nota facilitada, lo siguiente:

«La situación continúa siendo buena, progresando la táctica francesa de un modo metódico.

En la Alta Alsacia se retiraron desordenadamente, hacia el Norte uno, y hacia el Este otros, abandonando mucho material de guerra, que quedó en manos de los franceses.

Confirmase que en los encuentros habidos hasta ahora, los alemanes han tenido pérdidas muy superiores á las que se creía.

Los franceses continúan haciendo progresos en los valles de Santa María y en la ciudad de igual nombre.

En el valle de Looche los franceses, apoyados por refuerzos, continúan avanzando en dirección á Strasburgo.

Las fuerzas francesas han ganado terreno en las líneas de Lorquin, Azouillage y Marsal.

Desde Chamberu hasta Belfort, los franceses han ganado una distancia que varía de 10 á 20 kilómetros, y están ventajosamente situados en Alsacia.

Los paisanos alemanes disparan sobre las fuerzas francesas; en Cernay una sección, desplegada ante el enemigo, perdió 38 hombres, siendo heridos todos ellos por la espalda; los disparos se hicieron desde el pueblo, antes que entrase ningún soldado alemán.

Un maestro de Escuela, de Luvrau, tiró sobre una patrulla de Caballería, matando á dos caballos.»

La primera bandera tomada á los alemanes.

PARIS, 18.—La primera bandera tomada á los alemanes ha sido expuesta en un patio interior del ministerio de la Guerra.

Es toda de seda, deshilachada por los bordes, de color violeta, con una franja de oro, cortada por una cruz de dos bandas blancas cruzadas, y lleva en el centro un águila bordada en negro. El asta de la bandera está coronada por otra águila.

Una multitud inmensa ha desfilado ante el trofeo.

La Guardia republicana irá mañana en solemne formación á recogerlo, y después de presentárselo al Presidente de la República, lo llevará al Museo de los Inválidos.

La caballería francesa, á veinte millas de Strasburgo.—Ocupación de Colmar.

LONDRES, 18.—Por noticias autorizadas, se sabe que la caballería francesa se encuentra cerca de Strasburgo.

También se han recibido despachos de origen suizo diciendo que los franceses han ocupado á Colmar, en medio de un gran entusiasmo de la población.

En el mar y en el aire

Torpedero austriaco á pique.

PARIS, 18.—Un torpedero austriaco se ha ido á pique en Pola por haber tropezado con una mina.

Sólo se salvó un hombre de la tripulación.

Aeroplanos destruidos.

PARIS, 18.—Un aeroplano alemán tripulado por cuatro oficiales, y que traspuo la frontera oriental de Prusia, ha sido destruido por los rusos.

—Otro aeroplano alemán ha sido destruido por los rusos cerca de Samno, muriendo cuatro aviadores que iban en él.

Las pérdidas de la navegación.

PARIS, 18.—Una de las Compañías de navegación que está teniendo más tremendas pérdidas con la guerra es la alemana Hamburg-America Line, poseedora de unos 260 grandes trasatlánticos.

Se calculan en 562 millones de francos las pérdidas hasta ahora sufridas.

El avance ruso

Provincia austriaca invadida.

PARIS, 18.—Los rusos lograron entrar el sábado en la provincia austriaca de Bukovina y ocuparon muchos puntos estratégicos, con poca resistencia y grandes pérdidas de los austriacos.

Austria y Servia

Los franceses ayudan á los montenegrinos.

PARIS, 18.—El destacamento francés que se encontraba en Scutari ha recibido orden de trasladarse á Cetina para colaborar en la protección del territorio montenegrino.

El bombardeo de Belgrado.

MILAN, 18.—«Il Corriere della Sera» publica un despacho de Belgrado, diciendo que en una sola semana han caído sobre aquella población 3.000 balas de obuses.

A pesar de ello la población no parece haya sufrido grandes destrozos.

Los muertos que estos obuses han hecho, escasamente llegan á 15.

Los austriacos derrotados.

LONDRES, 18.—La Legación servia informa que los austriacos han sido derrotados por los serbios cerca de Chabatz, huyendo aquellos acosados por el enemigo, que los acometió con gran ímpetu.

Fueron destruidos por los serbios tres regimientos austriacos. Además, los serbios se apoderaron de 14 cañones y grandes cantidades de material de guerra.

Los serbios persiguen á los austriacos.

Noticias diversas

¿El kronprinz herido?

LONDRES, 18.—Según insistentes rumores circulados en París, el kronprinz, que está agregado á la primera división de caballería alemana, se encuentra gravemente herido en Aquisgran, donde le visitará su padre.

Dos generales en jefe.

PARIS, 19.—El general Horace Smith ha sido nombrado para el mando de un Cuerpo de ejército expedicionario inglés, en lugar del general Grierson, fallecido repentinamente en el tren ayer.

—A consecuencia del suicidio del general Emmigh por haber sido arrolladas sus tropas en la batalla de Lieja, ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos germánicos que operan en Bélgica el general Marwitz.

La lealtad y grandeza belga.

LONDRES, 18.—El «Times» dice que el kaiser ha hecho, por mediación de Holanda, tentativas para que Bélgica deponga su resistencia, prometiendo tratar bien á los habitantes y respetar la absoluta integridad del territorio.

El rey Alberto ha rechazado la proposición.

Ejército inglés en Francia.

LONDRES, 18.—Otro Cuerpo de ejército inglés ha desembarcado en Francia.

El embarque, el transporte y el desembarco de hombres y material de guerra se efectuaron con la mayor precisión y sin que ocurriera ningún accidente.

La Armada japonesa.

La Armada japonesa es muy importante. Tiene 15 acorazados de primera clase, con 233.000 toneladas; 14 cruceros acorazados de primera clase, con 167.000 toneladas; 10 cruceros de segunda clase, con 58.700 toneladas, y siete de tercera, con 21.000; siete guardacostas, con 48.500 toneladas, cinco avisos, con 8.400 toneladas; 59 contratorpederos, con 23.900 toneladas; 59 torpederos, con 6.046 toneladas; dos transportes, con 14.620 toneladas, y tres cañoneros, con 23.900 toneladas.

Estos 117 buques, casi todos modernos y perfectamente artillados, están servidos por un personal que, con las reservas, se eleva á 76.322 hombres.

NOTICIAS OFICIALES

Dice el ministro de Guerra.

SAN SEBASTIAN, 19.—El ministro de Estado, después de comunicarnos á los periodistas que el Sr. Dato acababa de notificarle la llegada sin novedad del Rey á Madrid, nos dio varias noticias y leyó telegramas oficiales.

He aquí un resumen de sus manifestaciones:

Se confirma que la escuadra británica ha prestado auxilio para el transporte de tropas francesas de Argelia.

El jefe nacionalista de Irlanda ha ofrecido su unión con Inglaterra. La noticia ha producido gran entusiasmo.

El Parlamento del Canadá votará el sábado un crédito de doce millones de libras con destino á los gastos de la guerra.

El día 23 se inaugurará por la Compañía de Correos de África un servicio semanal, rápido y regular entre Barcelona, Marsella y Génova, por el vapor «Sitges».

Saldrá de Barcelona los domingos á las dos de la tarde; llegará á Marsella, el lunes á las seis; salida de Marsella para Génova, los lunes, á las dos de la tarde; llegará á Génova todos los martes, á las ocho; salida de Génova, los martes, á las cuatro de la tarde; llegará á Marsella, los miércoles, á las diez; salida de Marsella, los miércoles, á las seis de la tarde, y llegará á Barcelona, los jueves, á las diez.

En este servicio entra el de correos para Marsella, Génova y viceversa.

—El embajador de Austria en Londres ha salido para Gibraltar y Génova con el personal de la Embajada y doscientos súbditos austriacos.

En dos barcos americanos han llegado á Londres dos millones de libras de oro, para socorrer á unos 8.000 americanos que existen en Inglaterra.

El sábado saldrán ocho expediciones de americanos repatriados para los Estados Unidos.

—El ministro de la Guerra inglés está muy satisfecho del curso de la movilización, especialmente del servicio de ferrocarriles, puesto que en un solo día han sido transportados en trenes 400.000 hombres sin el más pequeño incidente.

Créese en Londres que ha empezado la gran batalla; pero se guarda absoluta reserva respecto á las noticias que de ella se tengan allí.

—La impresión en Italia es de completa tranquilidad.

Ha producido buen efecto el nuevo embajador enviado por Austria.

El embajador de España se ocupa en gestionar desaparezcán las dificultades que allí se oponen á la exportación de cáñamo y lino.

El cónsul de Certe telegrafía al ministro de Estado participando que puede considerarse terminada la presentación

de grandes grupos de españoles indigentes en aquella región.

Muchos españoles vuelven á trabajar en Francia, y las autoridades dan facilidades para ello.

Han sido repatriados de aquella región unos 6.500 españoles.

Después, contestando al artículo publicado por un periódico de Madrid, dijo que todas las declaraciones de neutralidad están hechas; que el día 7 se hizo la declaración con motivo de la guerra de Alemania, por un lado, con Francia, Rusia é Inglaterra, por otro.

Dijo que podía afirmar que Italia permanecerá neutral, sin propósito ni intención de agredir á nación alguna; que Italia no ha movilizó su Ejército, pues sólo ha llamado tres cupos á filas, uno antes de los actuales sucesos y dos después de los sucesos; pero no ha decretado movilización ni piensa decretarla.

De Orán participan la salida de ochocientos pasajeros españoles con dirección á Almería y Cartagena; que está permitiendo la entrada y salida de barcos españoles en aquel puerto, y resuelta, por tanto, la cuestión de la repatriación de la colonia española.

—De París comunican que no hay noticias importantes relacionadas con el gran combate que se espera.

En Bélgica ha habido varios encuentros, y también de resultado vario para los beligerantes.

En el combate de Dinant, ambos ejércitos sufrieron pérdidas considerables.

—La Corte y el Gobierno belga se trasladaron ayer á Amberes.

Se hizo la declaración oficial de que esta medida obedecía sólo á motivos de prudencia y estaba tomada hace días, sin que implicara noticias desfavorables para las tropas belgas.

En Bruselas, sin embargo, ha producido emoción el traslado de la Corte.

Las noticias recibidas anoche en Bruselas, decían que las fuerzas alemanas combatían á las belgas en Gembloux, á 30 kilómetros de Bruselas; que las fuerzas alemanas eran de Caballería, y se esperaba llegarán otras fuerzas francesas, que si llegaban á tiempo dominarían á los alemanes.

De Constantinopla comunican que ha sido minado el Estrecho de los Dardanelos, y la navegación se hace peligrosa.

El embajador de Alemania en Roma ha pedido al de España comunicara á nuestro Gobierno que el Gobierno alemán declara no ser cierto que estén bloqueados sus puertos, ni tampoco se haya puesto minas que originen peligro para los barcos neutrales.

Estos pueden pasar por el Canal de la Mancha, encontrando á diez millas al NO. de la isla de Religoland un piloto que los conducirá.

El ministro de España en Bruselas telegrafía que se queda en aquella capital, para atender á los intereses de los españoles, rusos y franceses que le están confiados.

El ministro de los Estados Unidos en Bruselas, como encargado de los intereses de los ingleses y alemanes, se ha puesto de acuerdo con el ministro de España para hacer las debidas gestiones, como representantes de países neutrales.

La escuadra austriaca está perseguida y se habla de victorias de la escuadra francesa sobre la austriaca frente á Montenegro; pero sin confirmación.

España ante el conflicto

La crisis obrera.

HUESCA, 18.—A causa de la paralización de las obras de La Canadiense han quedado sin trabajo, en el pueblo de Naja, 300 obreros.

Los trabajos en las minas.

HUELVA, 18.—Se han suspendido los trabajos en las minas de diferentes Compañías, quedando parados 1.150 obreros, y se anuncia la cesación en otras labores mineras.

Con objeto de solucionar esta crisis obrera, el gobernador ha propuesto diferentes obras que se pueden realizar.

Crisis en Cádiz.

ZAMORA, 18.—La Unión gremial ha telegrafado al ministro de Fomento pidiéndole dé impulso á las obras públicas para conjurar la crisis obrera, y conceda una rebaja de 25 por 100 en las ta-

rifas ferroviarias para el transporte de los artículos de primera necesidad.

Pidiendo limosna.

SEVILLA, 18.—Los corchotaponeros continúan postulando.

Algunos patronos han visitado al gobernador pidiéndole que interese del Gobierno se den facilidades bancarias á los industriales.

Los obreros del muelle celebrarán esta noche una reunión.

Buques alemanes y austriacos refugiados en España.

En el ministerio de Marina facilitaron ayer una relación de los buques mercantes de Alemania y Austria-Hungría que se encuentran refugiados en puertos españoles.

Los barcos alemanes ascienden á 53, que representan un total de 165.647 toneladas.

Están distribuidos en la siguiente forma:

Santander, dos buques, con 2.510 toneladas; La Coruña, uno, con 4.200; Villagarcía, uno, con 9.882; Vigo, seis, con 27.212; Huelva, tres, con 7.000; Sevilla, dos, con 3.650; Cádiz, cinco, con 14.900; Málaga, tres, con 3.650; Almería, uno, con 3.500; Tenerife, seis, con 27.150; Gran Canaria, 14, con 37.000; Cartagena, dos, con 4.010; Valencia, dos, con 1.200; Barcelona, tres, con 14.843; Mallorca, uno, con 4.900, y Menorca, uno, con 1.260.

Los buques austriacos refugiados son 13, que desplazan 45.840 toneladas.

Se hallan en los siguientes puertos:

El Ferrol, tres barcos, con 14.000 toneladas; Huelva, dos, con 7.000; Cádiz, dos, con 7.000; Málaga, uno, con 2.760; Almería, uno, con 3.330; Gran Canaria, dos, con 5.000; Cartagena, uno, con 5.350, y Valencia, uno con 2.400.

Brigadas y sargentos

La preferencia por servicios de campaña para el ingreso en Oficinas militares.

La regla 1.ª de la base 7.ª de la Real orden convocando á ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, concede preferencia á los aspirantes que cuenten abonos de campaña.

Muchos son los sargentos y brigadas de las guarniciones de Africa, á quienes coge este beneficio; pero no habiendo sido declarado hasta la fecha, el abono que puede corresponderles por la última campaña, en razón á que ésta no se considera terminada no podrán optar á las ventajas que se les concede.

Mucho estimaríamos que el señor ministro de la Guerra dictara un disposición, concediendo el abono de tiempo para ingreso en el Cuerpo de Oficinas, á los que se hallan en estas circunstancias, solicitud que esperamos ver atendida por crearla justa y necesaria para el cumplimiento de la Real orden citada.

El periodismo y la guerra

Disposiciones dictadas por el Gobierno francés, para los corresponsales que sigan las operaciones de los Ejércitos.

El Gobierno francés ha acordado las siguientes disposiciones relacionadas con los corresponsales de la Prensa, á quienes se autoriza para seguir las operaciones de los ejércitos en campaña:

«No podrán ser admitidos para seguir las operaciones de los ejércitos en campaña, en calidad de corresponsales de guerra, más que los representantes de la prensa francesa, de nacionalidad francesa, que no estén sujetos á obligaciones militares, y los reporteros extranjeros pertenecientes á los países aliados, corresponsales de periódicos de su país y conociendo perfectamente la lengua francesa.

Cada periódico no podrá ser representado más que por un solo corresponsal de guerra.

Un periódico francés podrá ser autorizado para representar un periódico perteneciente á un país aliado.

El ministro de la Guerra fijará el número máximo de representantes de la Prensa que se admitirán en los ejércitos.

Las peticiones se dirigirán: Al ministro del Interior, por intermedio del Sindicato de la Prensa parisiense; por intermedio de los prefectos para la Prensa departamental.

Al ministro de Negocios Extranjeros, por intermedio del representante del país interesado para la Prensa extranjera.

El ministro de la Guerra es el único que tiene el derecho de acreditar a un corresponsal de guerra...

El corresponsal de guerra será provisto igualmente, a expensas y cuidado del periódico, de un distintivo, reconocible a distancia...

Todo periodista que sea sorprendido ejerciendo su profesión sin estar provisto del permiso refrendado, será detenido...

En principio, los corresponsales de guerra no podrán circular por el teatro de las operaciones...

No se les autorizará para ausentarse solos del cuartel general a que se hallen afectos...

Toda la correspondencia profesional o privada que desee enviar el corresponsal de guerra deberá pasar por las manos del oficial censor.

La publicación por un periódico de toda noticia militar que no ha sido sancionada oficialmente, hará incurrir al periódico en las sanciones previstas en el artículo segundo de la ley sobre el régimen de la Prensa en tiempo de guerra.

Sin novedad en Marruecos

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Mapa de la guerra

Se dispone que se ponga a la venta, en el Depósito de la Guerra, el mapa del teatro de la guerra que en la actualidad se desarrolla en Europa.

Organización

Se dispone que la compañía de mar de Ceuta, quede como unidad independiente en igual forma que la de Melilla.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlos, al primer teniente de la Infantería D. Gonzalo Ramos Díaz, y al de igual empleo y arma D. Emilio Bozzo Otero.

Varias disposiciones

Se desestima instancia en solicitud de que sea licenciado el soldado Francisco Salado.

Se dispone que se expida el título correspondiente a los alumnos de la Escuela Automovilista, que han aprobado el curso del año actual.

Se concede el retiro para esta corte, al portero del ministerio de la Guerra D. Justo Martín Moreno.

FOR MERITO DE GUERRA

Ascenso a oficial

Se concede el empleo de segundo teniente (E. R.) al sargento del regimiento de Infantería de Africa, número 68, don Mariano Sagarra, y al del Rey, número 1, D. Alberto Sancho.

Sargentos de Ingenieros

Preparación para el ascenso.

Se concede el ingreso en la clase especial para el ascenso a segundos tenientes de la Escala de Reserva retribuida a los siguientes sargentos:

D. Facundo Pérez Landete, de la Brigada Topográfica; D. Eduardo Castro, del Centro Electrotécnico; D. Fabio Galdín, del regimiento de Ferrocarriles; D. Felipe Fernández, del segundo de Zapadores, y D. Benito Fernández Borrero, del Centro Electrotécnico.

Músicos militares

Vacantes.—Existen cuatro plazas de músicos de tercera, correspondientes a cornetín, bajo, caja y clarinete, vacantes en el Regimiento de Tenerife, núm. 64.

En Cazadores de la Palma, núm. 20, existen tres plazas vacantes de músico de tercera, correspondientes a cornetín, clarinete y trombon.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso, se dirigirán a los jefes respectivos, terminando su admisión el 31 del mes actual.

TELEGRAMAS

De todas partes

El Papa enfermo.

ROMA, 18.—El «Giornale de Italia» da cuenta de que Su Santidad se encuentra con fiebre, teniendo que guardar cama.

Viveres y dinero para Marruecos.

CADIZ, 18.—Mañana saldrá para Larache el vapor «Canalejas», con grandes cantidades de viveres.

A Ceuta y Tetuán se enviarán mañana cuatro millones de pesetas.

Los obreros del Arsenal.

CARTAGENA, 17.—Los obreros del arsenal están alarmados por haber sido despedidos 15 operarios.

Seguirán saliendo hombres por falta de dinero para continuar los trabajos. Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde para reclamar su apoyo.

Suicidio de un guardia civil.

LOJA, 19.—Ayer se suicidó en la casa-cuartel, disparándose un tiro de revólver, el guardia civil de este puesto Juan Otero Lara, muriendo en el acto.

Tenía una excelente hoja. Ocurrió el hecho estando de puertas. Si ignoran los móviles.

El cañonero «Recaide».

SEVILLA, 18.—Ha llegado el cañonero «Recaide».

Viene a cargar gasolina con destino a los aeroplanos y automóviles de Larache.

El comandante del «Recaide» ha visitado al capitán general.

El general Luque.

SAN SEBASTIAN, 19.—El director general de la Guardia civil, general Luque, marchará a Madrid el sábado, con su familia, que ha pasado una temporada en Hendaya.

Año XXVII Miércoles 19 de Agosto de 1914 Núm. 182



Infantería.

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante del general Borredá, el capitán D. Oscar Nevado.

Inválidos.

Ascensos.—Se concede el empleo de segundo teniente al sargento D. Lorenzo Navalón.

Cuerpo Jurídico.

Destinos.—Tenientes auditores de segunda D. Angel Ruiz de la Fuente, a la Comandancia general de Ceuta; D. Mariano García, a la Capitanía general de la cuarta región, y D. Joaquín González-Conde, a la Comandancia general de Melilla.

Tropas indígenas.

Pensiones.—Se concede a Fatma-bent-el-Hach, viuda del oficial moro de las Milicias Voluntarias de Ceuta, El Arbiben-Ali, la pensión anual de 638'75 pesetas; y a Fátima Bentz-Kadur, viuda del de igual empleo Sid-Hamed-el Arbi, igual pensión, por haber fallecido sus esposos en acción de guerra.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las once y media fueron llegando los ministros a Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que entre otras cosas tratarán de las subsistencias, asunto constantemente de actualidad.

El Sr. Bergamín llevaba unos expedientes de Instrucción pública, y el ministro de Fomento, de Obras públicas.

El marqués del Vadillo llevó al Consejo algunos indultos y un expediente de construcción de un templo en Melilla.

El conde de Bugallal dijo que informa-

ría a sus compañeros de detalles acerca de las alteraciones aduaneras, desde la fecha en que el Gobierno tomó las medidas de previsión conocidas. No llevó expediente alguno.

Preguntado por los acuerdos del Banco de España, dijo que él se limita a recomendar, y que el Banco va atendiendo las peticiones de auxilio; pero con moderación, porque de otro modo llegarían a límites extraordinarios.

El general Miranda tampoco llevaba nada. Indicó a los periodistas que ha llegado el teniente de navío Sr. García Díaz, procedente de Alemania, que podrá dar algunas notas interesantes.

Hemos tenido el gusto de saludarlo en el ministerio de Marina media hora más tarde, no habiendo podido decirnos nada, porque hasta las cinco no hablará con el ministro, y hasta tanto, no debe decirse nada a nadie.

El presidente manifestó que había despachado con el Rey, que las noticias de la guerra son escasas y que mañana a las diez y media, será el Consejo que preside Su Majestad.

Hasta dentro de unos días no volverá a San Sebastián.

El último en llegar fué el general Echagüe, llevando un expediente sobre arrendamiento de fincas para la yeguada militar de Córdoba.

A la salida.

A las dos menos cuarto, que terminó el Consejo, el Sr. Dato recibió a los periodistas, manifestándoles:

—Que los armeros de Eibar han pedido autorización al ministro de la Guerra, para fabricar veinticinco mil revólvers, quedando el conde del Serrallo en estudiar el asunto.

—Se aprobó la subasta de la construcción de un templo en Melilla.

—El ministro de Marina dió cuenta de los muchos barcos que llegan a nuestros puertos con carbón y otras mercancías.

—El Sr. Dato añadió que el partido republicano en reunión de anoche, acordó unas conclusiones de las que le darán cuenta a las cuatro de la tarde, hora a que ha citado a los jefes.

Comentó un artículo del Sr. Zulueta, en el que se queja del Gobierno, diciendo que no entiende ni quiere entender las aspiraciones de Cataluña, a lo que el presidente replica que esa debe ser una opinión como política, puesto que ha recibido enhorabuena, tanto de Cataluña como del resto de España, y que en realidad la única petición de los catalanes que el Gobierno no ha podido atender ha sido la de decretar la moratoria, porque ésta es una medida muy delicada, que ha sido censurada por los profesionales, hasta de los países que están en guerra, como Inglaterra y Francia.

Esto, a juicio del Gobierno, supone una especie de quiebra nacional en beneficio de los deudores y perjuicio de los acreedores, a lo que no está dispuesto a llegar, máxime cuando reconocen todos que hace cuanto es posible, que estimula al Banco y éste le atiende.

Los ministros de la Guerra y Marina no han podido despachar con S. M., y lo harán esta tarde.

Se le preguntó acerca de los rumores de movilización, negándolo el Sr. Dato rotundamente, y añadiendo que hace unos cuantos Consejos, el ministro de la Guerra habló de la necesidad de instruir a los excedentes de cupo, y le rogaron sus compañeros que lo aplazase lo menos hasta Octubre para que la llamada a filas de aquéllos, como la ley dispone, no pueda confundirse ni relacionarse con la guerra, agregando que todos los acuerdos lo vienen tomando por unanimidad, siendo gratuitos los rumores de disgusto alguno entre los ministros.

Con esto dió por terminada su conferencia.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

De Guerra.—Haciendo extensivo el beneficio que para ingreso en las Academias disfrutaban los hermanos de los militares muertos en campaña, a los hermanos de los que mueran a consecuencias de heridas recibidas, siempre que la muerte ocurra antes de ser curados y dados de alta para el servicio.

—Autorizando al cuarto Establecimiento de remonta a tomar en arrendamiento por cinco años, cuatro dehesas en la cantidad de 54.978 pesetas anuales.

—Autorizando a las Comandancias de Ingenieros a adquirir, por gestión directa mientras duren las actuales circunstancias, los sacos terreros que sean necesarios.

De Fomento.—Se conceden varios créditos para trabajos de canales y puentes.

La guerra europea

Magnífica é interesante, por lo amplia y documentada es la información gráfica que, en su número XXX, dedica «La Ilustración Española y Americana» a la guerra europea, reproduciendo, en espléndidos grabados, dibujos de las escuadras de las naciones beligerantes, profusión de vistas y un gran plano de Lieja y sus alrededores, con los fuertes que la defienden; un mapa de las fronteras entre Alemania, Bélgica y Francia, los puertos de Antivari y de Cattaro, la crisis monetaria en Francia, etc., etc.

En este número, extraordinario por todos conceptos, figuran otras informaciones de actualidad y un texto tan interesante como ameno.

Teatros

MAGIC-PARK

Hoy miércoles se estrenará en el teatro de este parque la opereta en un acto y tres cuadros, original de los Sres. Mihura y González del Toro, música de los maestros Vives y Barrera, titulada «La canción española».

Mañana jueves, en este parque, se celebrará un concurso de trajes, adjudicándose premios por un Jurado a las niñas y niños que se presenten mejor vestidos, con motivo del festival infantil que, como de costumbre, tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

GRAN TEATRO

Hoy miércoles renovará totalmente su programa el notable transformista Giannelli, interpretando la comedia «Huelga general», en la que representa ocho personajes distintos, con 36 transformaciones, y nuevos números de «varietés» en el «Royal Theatre».

En el programa cinematográfico se proyectará por último día la magnífica película «El banco tenebroso» (1.000 metros), preparándose para el jueves, interesantes estrenos, entre ellos la magnífica película «Los compañeros del silencio» (2.000 metros), que será un gran éxito.

EL PARAISO

Próximamente se celebrará en este favorecido parque el segundo festival «Soirées Féminas» de la presente temporada de verano.

Figurarán en programa, como de costumbre, nombres prestigiosos y populares.

Después del espectáculo se organizará, en la pista central, una interesantísima «soirée-tango», con el concurso de los más reputados artistas del género.

En breve se harán públicos los pormenores de esta elegante fiesta.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia.

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

bineros siempre que vistan sus uniformes reglamentarios y presten servicio propio de su Instituto, debiendo entenderse como tal todo aquél que estén obligados a realizar como fuerza armada, como lo fué la pertinente intervención de ambos en el hecho de autos, y que por ello ha incurrido en error el Consejo de guerra al desconocer ese carácter;

Considerando que al tratar de agredir el primero en cuestión a los carabineros y desarmar a uno, actos a que se hizo responsable como autor del delito de insulto a fuerza armada, ejecutor de actos con tendencia a ofenderla de obra, previsto y castigado en el artículo 255 del Código de Justicia militar;

Considerando que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, pues los antecedentes penales del procesado deben ser compensados con la escasa trascendencia del hecho, antecedentes aquellos que sólo afectan al abono de prisión preventiva;

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra y se condena, como autor del expresado delito, a J. R. C. a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, con abono del de la mitad de prisión preventiva sufrida a resultas de esta causa.

Todo con arreglo a lo dispuesto en los artículos citados 172 y 173 del Código de Justicia militar, 62 del penal ordinario, demás de general aplicación de ambos y ley de 17 de Enero de 1901.

Homicidio.—Eximentes.—Defensa legítima.—Falta leve.—Homicidio por imprudencia temeraria.—Abandono de servicio.—(S. 4 y 913)

Antecedentes.—En ocasión de hallarse de jefe interino del puesto de N. Grande (Golfo de Guinea) el Guardia civil C. R. P., arribó a dicho islote en un cayuco, acompañado de su hijo y cinco mujeres, el jefe psmúe O. M. B., de quien se había inter-

Jurisprudencia interesante

(Sentencias del Consejo Supremo de Guerra y Marina).

Insulto de obra a superior.—Herradores (su consideración de sargentos en relación con los insultos que se les dirijan).—Faltas.—(S. 17-2 1913).

Antecedentes.—Hallándose el guardia civil de la Comandancia de Caballería de la plaza de Barcelona G. G. A. prestando servicio de cuadra tuvo una discusión con el herrador P. P. O. y a consecuencia de ella éste dió un golpe al primero en la cabeza con un cepillo de rices, interviniendo otros guardias que separaron a los contendientes, volviendo a los pocos momentos el guardia G., quien arrojó una almohaza al herrador dándole un golpe en la cabeza, pero sin producirle lesión.

Instruido procedimiento para depurar los hechos se sobreseyeron definitivamente las actuaciones respecto al herrador P., elevándose a plenario contra el guardia civil G. G. A., a quien acusó el Fiscal que actuó ante el Consejo de guerra como reo de un delito de insulto de obra a superior en acto del servicio, comprendido en el párrafo 2.º del artículo 260 del Código de Justicia militar, y reunido el Consejo de guerra declaró que los hechos sometidos a su fallo no eran constitutivos de delito porque no existía relación de superioridad entre el herrador y el guardia agresor, absolviendo en su consecuencia al procesado y llamando la atención de la Superioridad respecto a la falta leve de tomar parte en reyertas con compañeros;

La Autoridad judicial de la cuarta Región, de acuerdo con el dictamen de su Auditor, disintió del fallo por estimar que el herrador agredido tenía categoría de sargento según se establece en el Reglamento de la expresada clase de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95), y no mereciendo el fallo su aprobación se elevaron las actuaciones al Consejo Supremo.

Serenidad y cautela

Con el mayor entusiasmo ha sido acogida la iniciativa del gran movimiento profesional proyectado para el próximo Otoño...

Pero, indudablemente, los médicos tenemos el triste sino de albergar en nuestra alma colectiva un fermento que, cuando llegan ocasiones como la presente...

Hay que proceder con extraordinaria prudencia y suma serenidad; si aparecen perturbadores que, irritados por el personal fracaso...

Es indudable que, sin llegar al mismo momento de la celebración del Congreso, sino en el período de su simple organización...

Si estos presentimientos míos se cumplen, tal vez no pasen muchos días sin que se nos presente ocasión de confirmarlos...

Puede ser que, para bien de todos, los traidores, temerosos del enorme castigo que con el aislamiento les impondría la clase...

Todo con arreglo a los artículos 592, 609, 811 y 835 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar.

momentos decisivos para su porvenir, debe sobreponerse a todas estas miserias, formando un todo único y entusiasta...

Mientras tanto, bueno será que los médicos tomen precauciones para prevenir cualquier ataque intestino.

Del Ministerio de Marina

Cuerpo general.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del capitán general de la Armada, el capitán de Corbeta D. José Jáudenes.

Idem segundo comandante del crucero «Río de la Plata» al capitán de Corbeta D. Antonio Vázquez.

Idem tercer comandante del «Reina Regente» el capitán de Corbeta D. Luis Ribera.

Idem segundo comandante del cañonero «Infanta Isabel» al capitán de Corbeta D. José María Morano.

—Embarca en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Gabriel Rodríguez, y queda excedente el capitán de Corbeta D. Sebastián Noval.

—Se concede pase a escala de tierra al alférez de navío D. Francisco Alonso.

Infantería de Marina.

Se concede dos meses de licencia para Cádiz al comandante D. Manuel Jiménez Pidal.

—Se concede cruz del Mérito Naval, blanca, al capitán D. Rafael Gobeá.

Maquinistas.

Se concede el retiro al maquinista jefe don Juan de Sarriá, y al tercer maquinista D. José Ruza.

Contramaestros.

Se concede el retiro al contramaestre mayor de primera D. Benito Permy.

Orden de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones de la referida Orden que se expresan, a los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Placa.—Infantería: Comandante D. Vicente Pallardó, y capitán D. Lázaro Millán. Caballería.—Comandantes: D. Benigno de la Vega Indán y D. José de la Iglesia.

Comandantes: D. Guillermo Leca, D. Emilio González-Pola, D. Francisco Rodríguez Otín, D. Teodoro Fernández de Cuevas, don Rafael Durán, D. Antonio Ugena, D. Joaquín Galvache y D. Baltasar Murillo.

Capitán D. Antonio García Roselló. Primeros tenientes: D. Juan Morán, y don Julio Fuente, y segundo teniente D. Antonio López Marmolejo. Caballería.—Capitán D. Gabino Iglesias. Carabineros.—Capitán D. Francisco Maldonado. Guardia civil.—Primer teniente D. Jorge Carbonero. Invalídicos.—Primer teniente D. Francisco Herrero.

Recompensas

Además de las que ayer dimos cuenta, concedidas por operaciones verificadas en Melilla, se han otorgado las siguientes, por los mismos motivos:

Cruces rojas senollas.

Coroneles Sres. Cavanna, Sánchez Ocaña, Iribarren y Tomasetti; tenientes coroneles señores Senabre y Sosa; comandantes Martín Moreno, García Cantornet, Ortiz García, La Rubia Sardá y Molina Cádiz.

Capitanes Navarro López, Ciscar, Tornero, Camps Casal, Llamas Martín, Alverve Maldonado, Sánchez Candiluche, González Nandía, Otero Aparicio, Muñoz Gui, López Guerrero, Torrente Preciado, Simón Calcaño, Vicente Gollo, Claudio Rodríguez, Carnerero Bastadilla, Cubertorá García, Serra Ovejero, Pla Subirá, Ojano Amparán, Barceló Vidal, Sáez de Santamaría, Muñoz Castellano, Montaud Ngueral y Verdú Blasco.

Primeros tenientes Sres. Lobo Ristori, Batutell, Arroyo, García Grosso, Alburu, Tella, Barastar, García Margallo, Herrero, Gil Bero, Elias, Stelia, Ruiz Marsat, Muñoz Salillas, Pradó Hacha, Pérez Renuncio, Vidal, Rivas, Rubio Avevilla, Reula, Cima, Dueñas, Toribio, Reina, Cazale, Menéndez López, Cabezas, Gil Saez, Argüelles, Rubio Sánchez, Lacasa, Pérez Parras, Gil Otero, Albert, Ruiz del Arbol, Guizarro, Galindo, Rueda, Revilla, Maléndez González, Ruiz de Toledo, Más, Herreros Jaure y Ortiz de Zárate.

Segundos tenientes: Sres. Pujales, Guimot, Romero Viñas, Carrillo Guzmán, Cibantes, Gómez García, Saavedra, Hernández Romillo, Iboleón, Pérez Peñamaría, García Gómez (D. F.), Silva Rivera, Burillo, Rivatulla, Reaño, Agustín Martínez, Cuadrado, Jiménez Pérez, García Salcedo y Guerrero Gómez.

Oficiales primeros de Intendencia: Gejój Fuentes, Berqui, López y Martínez Herrera.

Oficiales segundos: Alonso Velasco, Saenz Cabezon, López Vicencio y Castel de Santiago.

Oficiales terceros: Paradelo, Delgado, Fernández Martínez y Hernández Rodríguez.

Médico primero Grande del Riego.

Médico segundo Blasco Zabaly.

Oficial segundo de Intervención Ellices Jiménez.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II).—(Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos) encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2. Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma, Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Pro... Gastos...

Hermandades, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Espectáculos para hoy

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 a 1.

BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sesión continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas.—Todos los días, estrenos.

MAGIO-PARK.—9,30 (función entera). Intermedios por la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, tómbolas.—Numerosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y El alma de Gariba.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414).—Selectos varietés, banda, patines, academia de tiro al blanco por señoritas y diversos recreos.—Tarde: a las 7.—Noche: a las 11.

POLO NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura.—A las 9,30, 2.000 metros de películas.—Grandes éxitos de Luis Esteso y La Olibeas, La Sirenta, María Martínez, Las Mascotas.—En breve importantes debats. LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precios populares.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BEREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns for VALORES PUBLICOS, Ea. 01, and Da 17. Lists various financial instruments and their values.

Doctrina.—Considerando que el Reglamento de herradores aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (C. L. núm. 95) únicamente concede a los de primera las consideraciones correspondientes a los sargentos...

Considerando que la anterior doctrina sustentada por el Consejo de Guerra que dictó sentencia se adapta exactamente a los preceptos legales vigentes, pues para que el procesado al sostener la reyerta con el herrador hubiese cometido un delito de insulto a superior en empleo ó mando precisaba que éste último tuviera tal carácter de superioridad en uno ú otro concepto...

Resolución.—Se aprueba por sus propios fundamentos la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, y en su virtud se absuelve al guardia civil G. A. del delito de insulto a superior, dejando íntegras las facultades del Capitán General de la 4.ª Región para que castigue la falta de tomar parte en reyertas con compañeros de que aparecen responsables el herrador P. P. O. y al guardia segundo G. G. A.

Todo con arreglo a los artículos 592, 609, 811 y 835 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar.

Fuerza armada.—Carabineros (cuando se consideran fuerza armada).—Insulto a fuerza armada.—Actos con tendencia a ofender de obra.—Circunstancias modificativas de responsabilidad criminal (su compensación).—(S. 18-2-1913.)

Antecedentes.—En la estación férrea de Alcázar de San Juan el paisano procesado J. R. C. discutió acaloradamente y trató de agredir a un anciano, interviniendo, para evitar la agresión, el carabinero F. L., que prestaba servicio propio de su Instituto...

El procesado aparece condenado con anterioridad por falta de desobediencia, delito militar de insulto a superior y común de atentado a agente de la Autoridad.

El Consejo de guerra dictó fallo absolutorio, fundándose en que si bien parece cuestionado el procesado con el primer carabinero que se cita, no incurrió en responsabilidad por carecer éste de la consideración de fuerza armada en aquel momento...

Doctrina.—Considerando que según preceptiva clara y terminantemente el número 4.º del artículo 7.º del Código de Justicia militar y tiene declarado repetidas veces este Consejo Supremo, se reputará fuerza armada a los individuos del Cuerpo de Cara-

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andrau (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Herrerías y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Alcañones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

TÁNGER. HOTEL CECIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA. GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE. HOTEL LUCUS. Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL. GRAN HOTEL SUIZO. Real, 114. VALENCIA. REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN. COMISIONES Y REPRESENTACIONES. Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, QUITA Y MEXICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. LINEA DE QUITA Y MEXICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Abello, Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena. Indios con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Curacao y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE AUSTRALIA.—Saldrá de Liverpool el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en el vapor «O. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Río de Janeiro, Otrera, Java y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 30 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, habiendo hecho las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en sus ventas, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Fleto.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 19 de Cádiz y Coruña, el 21 de Vigo, el 23 de Lisboa y el 25 de Cádiz, el vapor «P. de Satristequi», directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA VALENCIANA

DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE OBAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Obafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Obafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Véase itinerario.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465. «Comera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fábricas de cualquier clase a precios módicos.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 262. MADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y dispositivos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Hasta especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES. ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española.

Depositorio de los aceites «VACUUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplo.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA

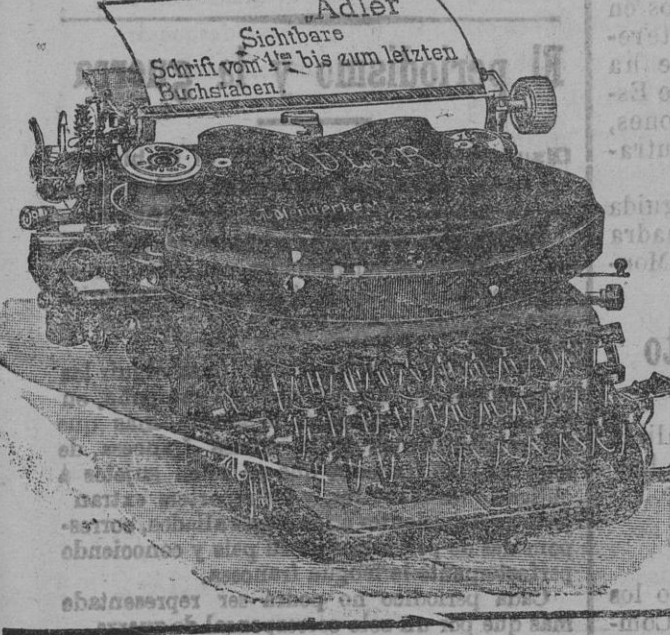
Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército e individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. 11 COSTANILLA DE LOS ANGELES. 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremediadamente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Farmacias, Droguerías y Serrano, 22, MADRID.—Se vende también a quien lo pide.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo. VISIBLE. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Modelo extrapequeño con estucho para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 8 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID



— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es el más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona la declaración, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

GRAN TALLER DE REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entre-suelo.

J. Joaquín Arcal. TOLEDO. COMERCIO, 67 y 69. TELÉFONO, 127. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares.

BENZ

ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 800 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66